



REPÚBLICA DOMINICANA

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES / CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO
(PROMESE/CAL) COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NO. 2018-0078, REFERENTE A LA RENOVACION DEL "ENHANCEMENT PLAN
MICROSOFT DYNAMICS GP". (PEEX-2018-0006)

En el salón de conferencias del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES / CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL), ubicado en Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio de Santo Domingo Norte, Provincia de Santo Domingo, donde operan parte de las oficinas administrativas de PROMESE/CAL, siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), del día veinte (20) del mes de diciembre del presente año dos mil dieciocho (2018), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución, debidamente constituido por los señores: **Lic. Antonio Peña Mirabal**, Director General y Presidente del Comité; y sus miembros: **Lic. Rafael Darío Rodríguez**, Director Administrativo y Financiero; **Lic. Mauricio Sánchez**, Director del Dpto. de Planificación y Desarrollo, **Lic. María de los A. Rodríguez**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información y la **Lic. Johanna M. Sanchez Flores**, Encargada de la División de Elaboración de Documentos Legales, en representación de la **Lic. Teresa Garcés**, Directora Jurídica y Asesora Legal; todos de conformidad con la convocatoria que les fuere hecha al efecto por el Presidente del indicado comité.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, **Lic. Antonio Peña Mirabal**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

1. Conocimiento del Procedimiento para la Renovación del "Enhancement Plan Microsoft Dynamics GP".
2. Tratar cualquier otro asunto de interés.

El **Lic. Antonio Peña Mirabal**, informó que la institución tiene que acogerse a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12 y las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

VISTO: El Decreto No. 608-12, de fecha cinco (5) de octubre del año dos mil doce (2012), en el cual se establece que "PROMESE/CAL *fungirá como la única central de suministro de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud*".

VISTO: El Decreto No. 168-13, de fecha veintiún (21) de junio del año dos mil trece (2013), mediante el cual se modifican los artículos 2, 3 y 5 del Decreto No. 608-12, de fecha cinco (5) de octubre del año dos mil doce (2012), donde quedó establecido entre otras cosas, que "PROMESE/CAL *fungirá como la única central de suministros de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud*".

VISTO: El Plan Anual de Compras del año 2018, del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/ CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL).

VISTA: La comunicación DTIC-2018-0336, de fecha 22/10/2018, de la Ing. Thania Castellanos, Adm. De Proyectos Departamento de Tecnología, dirigida a Berkis Terrero, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, mediante la cual solicita la Renovación del "Enhancement Plan Microsoft Dynamics GP", por periodo de un (1) año y anexo a la misma el informe donde establece el por qué la empresa SITCORP debe dar continuidad con la renovación de dichas licencias.

VISTA: La Apropiación Presupuestaria de Ref. EG1540578225169UtpsP, del Ministerio de Hacienda, de fecha 26/10/2018, para la Renovación del "Enhancement Plan Microsoft Dynamics GP, por periodo de un (1) año, por un monto de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS DOMINICANOS CON 12/100 (RD\$859,611.12)**.

VISTA: El Acta No. 2018-0097, de fecha 17/12/2018, del Comité de Compras y Contrataciones, referente a la aprobación del Procedimiento de selección para la Renovación del "Enhancement Plan Microsoft Dynamics GP".

VISTA: La Cotización de Ref. QUO-03079-C0F2C7, de la Empresa **SITCORP, S.R.L.**, de fecha 17/12/2018.

CONSIDERANDO: Que en virtud del informe presentado por el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación de la Institución, se determinó mediante Acta No. 2018-0097, de fecha 17/12/2018, que el presente proceso fuera llevado a cabo mediante una Excepción.

CONSIDERANDO: Que el artículo 3, numeral 6, del decreto No. 543-12, contenido del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, establece que "Proveedor único. Procesos de adquisición de bienes o servicios que sólo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica. *En caso de entregas adicionales del proveedor original que tengan por objeto ser utilizadas como repuestos, ampliaciones o servicios continuos para equipos existentes, programas de cómputos, servicios o instalaciones. Cuando un cambio de proveedor obligue a la Entidad a adquirir mercancías o servicios que no cumplan con los requisitos de compatibilidad con los equipos, programas de cómputos, servicios o instalaciones existentes o la utilización de patentes o marcas exclusivas o tecnologías que no admitan otras alternativas técnicas*".

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal del **PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES / CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)**, es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la empresa **SITCORP, S.R.L.**, presentó el precio unitario detallado a continuación:

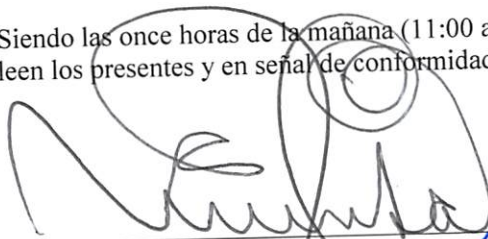
DESCRIPCION	PRECIO RDS
Renovación del "Enhancement Plan Microsoft Dynamics GP".	842,756.00

Este Comité de Compras y Contrataciones válidamente reunido, resuelve por **unanimidad de votos**, la siguiente resolución:

PRIMERO: ADJUDICAR como en efecto **ADJUDICA**, a la empresa **SITCORP, S.R.L.**, la Renovación del "Enhancement Plan Microsoft Dynamics GP", según su oferta en su cotización de Ref. QUO-03079-C0F2C7, de fecha diecisiete (17) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), por un monto de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$842,756.00)**. Este monto incluye el impuesto sobre la transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).

SEGUNDO: ORDENAR la notificación de los resultados del presente Proceso de Ref. **PEEX-2018-0006**, relativo a la Renovación del "Enhancement Plan Microsoft Dynamics GP", al oferente participante del mismo, en la forma y modo estipulado en el Artículo 102 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, emitido mediante Decreto No. 543-12.

Siendo las once horas de la mañana (11:00 a.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.



Lic. Antonio Peña Mirabal
Director General
Presidente



Lic. Mauricio Sánchez
Director Dpto. Planificación y Desarrollo
Miembro



Lic. Rafael Darío Rodríguez
Director Administrativo y Financiero
Miembro



Lic. Johanna M. Sanchez Flores, en
representación de la Lic. Teresa Garcés,
Directora Jurídica, Asesora Legal y Miembro



Lic. María de los A. Rodríguez,
Responsable de la Oficina de
Acceso a la Información
Miembro